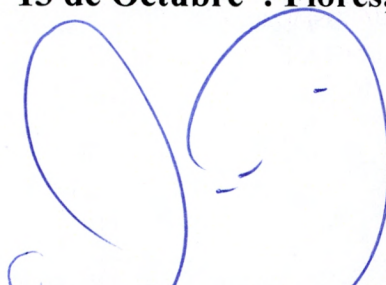




MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 1.098/2017

-----El Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Secretaría de Servicios Públicos y por su intermedio ante el área que corresponda, proceda a realizar la limpieza de la calzada de la calle Leandro N. Alem, desde el tramo comprendido entre calle Máximo Martínez hasta la Universidad Nacional de Chilecito.-----

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del "**Edificio del Bicentenario de la Patria**" del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Treinta días del mes de Noviembre del Año Dos Mil Diecisiete. **Proyecto presentado por los Concejales del Bloque Justicialista "13 de Octubre": Flores, Leonardo Daniel y Olivera Élide Griselda.-**


Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO




Ct. Guillermo Herman Aguilar
VICE INTENDENTE
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - (L. R.)

